



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META  
LISTADO DE ESTADO SISTEMA ESCRITURAL

Fecha: 13/12/2018

ESTADO No. 107

Página: 1

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 23 31 000 2001 40546	Magistrada Claudia Patricia Alonso	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERNAN NARANJO BEDOYA	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	Auto tiene como Pruebas Artículo 289 C.P.C. -Cierra etapa probatoria	11/12/2018
50001 23 31 000 2002 20293	Magistrado Alfredo Vargas Morales	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FREDY AUNER BATERO TREJOS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedécese y cumplase Lo resuelto por el Consejo de Estado en providencia del 30 de agosto de 2018, que modificó la sentencia proferida el 26 de marzo de 2008 que accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda	11/12/2018
50001 23 31 000 2002 40324	Magistrado Carlos Enrique Ardila	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM CAMACHO JAIMES	NACION-MINDEFENSA-PONAL	Auto admite recurso apelación Formulada por la parte demandada contra la sentencia de primera instancia	11/12/2018
50001 33 31 001 2007 00298	Magistrado Carlos Enrique Ardila	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA AZUCENA VEGA CALDERON	GOBERNACION DE GUANIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para audiencia de conciliación para el 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 09:00 AM	11/12/2018
50001 33 31 004 2011 00292	Magistrado Carlos Enrique Ardila	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHN FREDY RESTREPO GARZON y otros	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	Auto agrega despácho comisorio Diligenciado por el Juzgado Promiscuo Municipal de Tauramena	11/12/2018
50001 33 31 007 2011 00446	Magistrado Carlos Enrique Ardila	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERMES DELGADILLO VELASQUEZ y otros	NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE - INVIAS - INCO	Auto admite recurso apelación Formulados por la parte actora y por la demandada contra la sentencia de primera instancia	11/12/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL 13/12/2018 A LAS 7:30 A.M., SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

  
VÉCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA  
SECRETARIO